AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ANNAR DIAGNÓSTICA IMPORT S.A.S.

Declaro que he sido informado:

- i. Que ANNAR DIAGNÓSTICA IMPORT S.A.S., y quien en adelante se llamará "ANNAR", actuará como el Responsable del Tratamiento de mis datos personales, para lo que ha puesto a mi disposición el correo electrónico habeasdata@annardx.com y el teléfono de atención a nivel nacional, 7447979 ext. xxxx, y cuya información puedo consultar en www.annardx.com/habeasdata/politicatratamientodatos, con una disponibilidad horaria de Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m., para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta autorización;
- ii. Mis datos serán tratados para fines comerciales, promocionales y de marketing relacionados con ANNAR; tales como: Ofertar, Entregar o Vender Productos, Servicios o Soluciones, y cualquier otro requerido para la prestación del servicio contratado, y realizar estudios o investigaciones de mercado; comprendiendo dicho tratamiento, la recopilación, el almacenamiento, copia, entrega, actualización, utilización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación y uso para fines estadísticos, de los datos personales suministrados.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1074 de 2015, como son el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de mis datos personales. Dichos derechos los puedo ejercer a través de los canales de comunicación dispuestos por ANNAR, y con base en la Política de Tratamiento de Datos Personales diseñada y desarrollada por éste último y disponible en www.annardx.com/habeasdata/politicatratamientodatos;
- iv. Es voluntario responder preguntas que eventualmente me sean realizadas sobre datos sensibles¹ o datos de menores de edad², y los cuales serán tratados respetando sus derechos fundamentales e intereses superiores.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a ANNAR, para tratar mis datos personales, con fines comerciales, promocionales y de marketing de éste último, y para contactarme a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales. Otorgo mi consentimiento a ANNAR para tratar mi información personal, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales diseñada y desarrollada por éste, y por tanto me comprometo a leer el aviso de privacidad y la política mencionada disponible en: www.annardx.com/habeasdata/politicatratamientodatos.

Autorizo a ANNAR a modificar o actualizar su contenido, a fin de atender reformas legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de servicios o productos, dando aviso previo por medio de la página web de ANNAR, y/o correo electrónico.

¹ Son datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

² Datos personales de los niños, niñas y adolescentes: Se debe tener en cuenta que aunque la Ley 1581 de 2012 prohíbe el tratamiento de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos que por su naturaleza son públicos, la Corte Constitucional precisó que independientemente de la naturaleza del dato, se puede realizar el tratamiento de éstos "siempre y cuando el fin que se persiga con dicho tratamiento responda al interés superior de los niños, niñas y adolescentes y se asegure sin excepción alguna el respeto a sus derechos prevalentes".

Si después de Treinta (30) días contados a partir de la recepción de esta autorización, no se ha obtenido pronunciamiento alguno respecto al objeto de la misma, ANNAR continuará con el Tratamiento de Datos Personales, de conformidad con el Decreto Reglamentario 1074 de 2015, el Aviso de Privacidad y la Política de Tratamiento de Información puestas en conocimiento, sin perjuicio de la facultad que usted tiene de ejercer en cualquier momento sus derechos.